



NOTA ACLARATORIA

El Suscrito alcalde Municipal de la municipalidad De Santa María del Real, Departamento De Olancho en cumplimiento con los artículos 4 y 13 de la Ley De Transparencia Y Acceso a la Información, a la ciudadanía en general hace saber que en el mes de mayo del presente año 2023 no coloco **inversiones bancarias** en el sistema financiero nacional

Y para los fines que se estime conveniente, se extiende la presente en el municipio de Santa María del Real, departamento de Olancho a los cinco días del mes junio del año dos mil veintitrés.




Carlos Augusto Galeano
Alcalde Municipal